

## BOLETÍN DE PRENSA N° 19 - 22

### Quibdó, 18 de marzo del 2022: Suspensión servicio de acueducto

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, debido a la instalación de 3 macromedidores de 8 pulgadas ubicados en la calle 24 con carrera 7, se suspenderá el servicio de acueducto desde las 10:00 a.m. del día 22 de marzo, hasta las 8:00 p.m. del día 23 de marzo de la presente anualidad.

Dicha instalación, permitirá medir el volumen de agua que se suministra a la red, y así poder definir acciones para mejorar la continuidad para cada sector.

Es importante resaltar que, esta actividad se desarrollará en el marco del contrato 57833-PTSP-062-2021 a través del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos Pazcífico, el cual tiene como objeto la optimización por gestión de la demanda del servicio de acueducto del municipio de Quibdó, departamento del Chocó.



Por lo anterior, se verán afectados los siguientes sectores hidráulicos:

- **CENTRO Y SÉPTIMA**

Yescagrande, Pan de yuca, Cesar Conto, Tomás Pérez, Cristo Rey, Roma, Silencio, Kennedy, Chambacú, Chamblún y Alameda Reyes.

- **INSTITUCIONAL**

Subida puente Yesquita - Niño Jesús, Yesquita, Cra 1, Yescagrande, Pan de yuca, Alamada Reyes, Roma, Cristo Rey, Mira Flores y Kennedy.

- **MEDRANO BAJO.**

- **SAN MARTÍN.**

*Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.*

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: (604) 6724147 - 6724181, celular y WhatsApp 3002690765 - 3046470508 o en la página web de Aguas del Atrato [www.aguasdelaatrato.com](http://www.aguasdelaatrato.com).